



**DNE**

DIRECCIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN Y  
FORMACIÓN CÍVICA ELECTORAL



ELECCIONES  
GENERALES  
**2026**

# ELECCIONES GENERALES 2026





## ¿QUÉ SON LAS ELECCIONES GENERALES?

Es el proceso electoral que se desarrolla cada 5 años en nuestro país para elegir al presidente y vicepresidentes de la República, a los integrantes del Congreso de la República y a los representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

# ELECCIONES GENERALES 2026

Las Elecciones Generales 2026 fueron convocadas por la Presidenta de la República el 26 de marzo de 2025



### ELECTORES

Más de 27 millones  
de peruanos

### FECHA

Domingo  
12 de abril de 2026

### PERIODO DE GOBIERNO

2026-2031

\*RENIEC. Padrón electoral actualizado a julio de 2025.

## ¿QUÉ AUTORIDADES VAMOS A ELEGIR?



**1 presidente  
y 2 vicepresidentes**  
*(formula presidencial)*



**130 diputados y  
60 senadores**



**5 representantes titulares al  
Parlamento Andino y  
10 suplentes**

El Congreso bicameral  
fue restablecido en el Perú en 2024, mediante reforma  
constitucional a través de la Ley 31988

## ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA SER CANDIDATO?

Presidente y vicepresidentes	Diputados	Senadores	Parlamento Andino
Ser peruano de nacimiento Gozar del derecho de sufragio			
35 años a más*	25 años a más*	45 años a más* o haber sido congresista o diputado previamente	25 años a más*
Encontrarse afiliado a la organización política por la que postula y haber sido elegido en elecciones primarias**	Encontrarse afiliado a la organización política por la que postula y haber sido elegido en elecciones primarias ( <i>Este requisito no es exigible para el candidato designado o invitado</i> ).		

\*Edad mínima a la fecha límite para la presentación de la solicitud de inscripción de las candidaturas.

\*\* La afiliación debió darse hasta el 12 de julio de 2024.

# ¿CUÁNTOS Y CÓMO LOS VAMOS A ELEGIR?



**1 presidente y 2 vicepresidentes**  
(Fórmula presidencial)

Serán elegidos por **TODOS** los electores del país.

- Cada organización política presenta su fórmula presidencial.
- El elector elige una de ellas.



**30 senadores nacionales**  
(distrito único)

Serán elegidos por **TODOS** los electores del país.

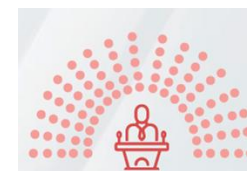
- Cada organización política presenta su lista de candidatos.
- El elector escoge una de ellas.
- Puede hacer uso del **doblo voto preferencial**.



**30 senadores regionales**  
(distrito múltiple)

Serán elegidos por las **regiones**.

- Cada organización política presenta su lista de candidatos en cada uno de los distritos electorales.
- El elector escoge una de ellas.
- Puede hacer uso de **un voto preferencial**.



**130 diputados**  
(distrito múltiple)

Serán elegidos por las **regiones**.

- Cada organización política presenta su lista de candidatos en cada uno de los distritos electorales.
- El elector escoge una de ellas.
- Puede hacer uso de **un voto preferencial**.



**5 parlamentarios andinos** y 10 suplentes  
(distrito único)

Serán elegidos por **TODOS** los electores del país.

- Cada organización política presenta su lista de candidatos.
- El elector elige una de ellas.
- Puede hacer uso del **doblo voto preferencial**.

# AUTORIDADES A ELEGIR EN PIURA



**1 presidente y  
2 vicepresidentes  
(fórmula presidencial)**



**30 senadores  
nacionales**



**1 senador  
por región**



**7 diputados**



**5 representantes  
titulares  
y 10 suplentes**

Resolución N.º 0053-2025-JNE – Distribución de escaños del Senado y Cámara de Diputados EG2026

PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE		SENADORES				DIPUTADOS A NIVEL REGIONAL		PARLAMENTO ANDINO	
A NIVEL NACIONAL (DISTRITO ÚNICO)		A NIVEL NACIONAL (DISTRITO ÚNICO)		A NIVEL REGIONAL (DISTRITO MÚLTIPLE)		A NIVEL REGIONAL		A NIVEL REGIONAL	
PARTIDO POLÍTICO ANDES DEL SUR		PARTIDO POLÍTICO ANDES DEL SUR		PARTIDO POLÍTICO ANDES DEL SUR		PARTIDO POLÍTICO ANDES DEL SUR		PARTIDO POLÍTICO ANDES DEL SUR	
PARTIDO POLÍTICO PAZ Y AMOR		PARTIDO POLÍTICO PAZ Y AMOR		PARTIDO POLÍTICO PAZ Y AMOR		PARTIDO POLÍTICO PAZ Y AMOR		PARTIDO POLÍTICO PAZ Y AMOR	
PARTIDO POLÍTICO GORA DEL SUR		PARTIDO POLÍTICO GORA DEL SUR		PARTIDO POLÍTICO GORA DEL SUR		PARTIDO POLÍTICO GORA DEL SUR		PARTIDO POLÍTICO GORA DEL SUR	
PARTIDO POLÍTICO LA MANA DEL SUR		PARTIDO POLÍTICO LA MANA DEL SUR		PARTIDO POLÍTICO LA MANA DEL SUR		PARTIDO POLÍTICO LA MANA DEL SUR		PARTIDO POLÍTICO LA MANA DEL SUR	
PARTIDO POLÍTICO DE LA DISTANCIA		PARTIDO POLÍTICO DE LA DISTANCIA		PARTIDO POLÍTICO DE LA DISTANCIA		PARTIDO POLÍTICO DE LA DISTANCIA		PARTIDO POLÍTICO DE LA DISTANCIA	
PARTIDO POLÍTICO AL OTRO LADO		PARTIDO POLÍTICO AL OTRO LADO		PARTIDO POLÍTICO AL OTRO LADO		PARTIDO POLÍTICO AL OTRO LADO		PARTIDO POLÍTICO AL OTRO LADO	
PARTIDO POLÍTICO EL TUMBU AL SUR		PARTIDO POLÍTICO EL TUMBU AL SUR		PARTIDO POLÍTICO EL TUMBU AL SUR		PARTIDO POLÍTICO EL TUMBU AL SUR		PARTIDO POLÍTICO EL TUMBU AL SUR	
PARTIDO POLÍTICO HOGAR AL VIENTO		PARTIDO POLÍTICO HOGAR AL VIENTO		PARTIDO POLÍTICO HOGAR AL VIENTO		PARTIDO POLÍTICO HOGAR AL VIENTO		PARTIDO POLÍTICO HOGAR AL VIENTO	
PARTIDO POLÍTICO SERRANO LA AMERITA		PARTIDO POLÍTICO SERRANO LA AMERITA		PARTIDO POLÍTICO SERRANO LA AMERITA		PARTIDO POLÍTICO SERRANO LA AMERITA		PARTIDO POLÍTICO SERRANO LA AMERITA	
PARTIDO POLÍTICO DE SAN JOSÉ DE ANANEA		PARTIDO POLÍTICO DE SAN JOSÉ DE ANANEA		PARTIDO POLÍTICO DE SAN JOSÉ DE ANANEA		PARTIDO POLÍTICO DE SAN JOSÉ DE ANANEA		PARTIDO POLÍTICO DE SAN JOSÉ DE ANANEA	
PARTIDO POLÍTICO ALGARIBO DEL SUR		PARTIDO POLÍTICO ALGARIBO DEL SUR		PARTIDO POLÍTICO ALGARIBO DEL SUR		PARTIDO POLÍTICO ALGARIBO DEL SUR		PARTIDO POLÍTICO ALGARIBO DEL SUR	
PARTIDO POLÍTICO EL SUR DEL SUR		PARTIDO POLÍTICO EL SUR DEL SUR		PARTIDO POLÍTICO EL SUR DEL SUR		PARTIDO POLÍTICO EL SUR DEL SUR		PARTIDO POLÍTICO EL SUR DEL SUR	



**DNE**

DIRECCIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN Y  
FORMACIÓN CÍVICA ELECTORAL



ELECCIONES  
GENERALES  
**2026**

# ¿QUÉ ACTORES PARTICIPAN EN UN PROCESO ELECTORAL?





**DNE**

DIRECCIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN Y  
FORMACIÓN CÍVICA ELECTORAL



**ELECCIONES  
GENERALES  
2026**

## A. Los organismos electorales



Administra justicia en materia electoral, fiscaliza el proceso electoral y brinda educación cívica electoral, entre otras.

### SISTEMA ELECTORAL PERUANO

Los tres organismos electorales coordinan entre sí pero mantienen su autonomía.



Organiza, planifica y ejecuta los procesos electorales.



Registra la identificación de las personas y prepara el padrón electoral.

## B. Los organismos electorales temporales

### • Jurados Electorales Especiales (JEE)

- ✓ Imparten justicia electoral en primera instancia.
- ✓ Califican e inscriben las listas de candidatos.
- ✓ Resuelven las tachas y exclusiones contra candidatos y listas de candidatos, en primera instancia.
- ✓ Inscriben a los personereros de las organizaciones políticas.
- ✓ Fiscalizan la legalidad del ejercicio del sufragio.

### • Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE)

- ✓ Ejecutan las acciones necesarias para la organización y ejecución de los procesos electorales.
- ✓ Designan y capacitan a los miembros de mesa, determinan los locales y la distribución de mesas de votación y distribuye el material electoral.
- ✓ Brindan información sobre el acto de votación.
- ✓ Realizan el cómputo de los votos de su respectiva circunscripción y remiten los resultados al Jurado Electoral Especial (JEE) correspondiente.

## c. Las organizaciones políticas

**39 partidos políticos** habilitados para participar en las Elecciones Generales 2026.

### PARTIDOS POLÍTICOS INSCRITOS EN EL ROP

Hasta 12 de abril de 2025



## 3 ALIANZAS ELECTORALES Inscritas

- **Unidad Nacional:** Partido Popular Cristiano (PPC), Partido Unidad y Paz y Partido Político Peruanos Unidos: ¡Somos Libres!
- **Fuerza y Libertad:** Fuerza Moderna y Batalla Perú
- **Venceremos:** Partido Político Popular Voces del Pueblo y Nuevo Perú por el Buen Vivir

Las organizaciones políticas cumplen un rol fundamental en el proceso electoral, pues son las responsables seleccionar a los candidatos que la ciudadanía elegirá (oferta electoral)

## Otros actores electorales



Miembros de mesa



Electores



Fuerzas Armadas y PNP



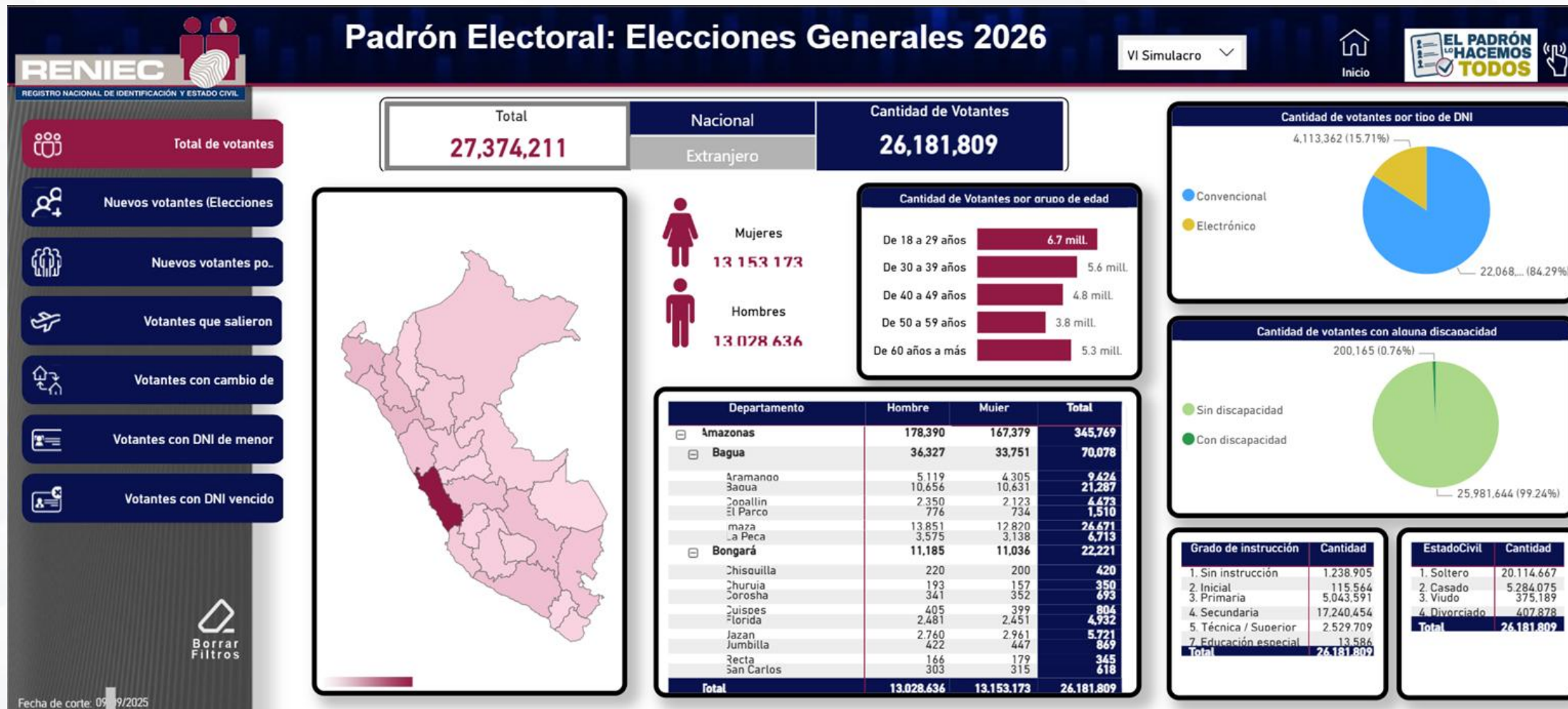
Observadores electorales



Medios de comunicación



Ministerio Público



# PIURA

**TOTAL DE ELECTORES****1, 537,234****MUJERES****771,455****HOMBRES****765779****JÓVENES****420,676****DISCAPACIDAD****15,423**



**DNE**

DIRECCIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN Y  
FORMACIÓN CÍVICA ELECTORAL



ELECCIONES  
GENERALES  
**2026**

# ELECCIONES Y **VOTO INFORMADO**



# ¿Qué es Voto Informado?

Voto informado es tomar una decisión sobre la base de **revisar información que permita reflexionar y elegir** una persona o grupo de personas, una situación o propuesta sobre otra.



Votar informado durante un proceso electoral requiere tomar en cuenta varias consideraciones y fuentes de información en las que están involucrados, no solamente el/la ciudadano/a, sino también el sistema electoral, las organizaciones políticas, los medios de comunicación.

- Informarse*
- Decidir*
- Votar*

## HERRAMIENTAS PARA UN VOTO INFORMADO



### EL PLAN DE GOBIERNO

Documento elaborado por la organización política en el que presenta sus propuestas de desarrollo estratégico para el país.



### DECLARACIÓN JURADA DE HOJA DE VIDA

Formato en el que se detallan los datos personales, académicos, laborales, políticos, patrimoniales, así como las sentencias condenatorias de los candidatos.

Estos documentos son requisitos indispensables para la inscripción de candidaturas en las Elecciones Generales 2026.

Podrás acceder a ellos una vez que las organizaciones políticas presenten sus solicitudes de inscripción ante los Jurados Electorales Especiales, cuyo plazo **es hasta el 23 de diciembre de 2025.**

## RECOMENDACIONES PARA UN VOTO INFORMADO



### INFÓRMATE

- ✓ Identifica a los candidatos nacionales y los de tu departamento y conoce sus funciones.
- ✓ Revisa los planes de gobierno (propuestas) presentadas por las organizaciones políticas.
- ✓ Revisa las hojas de vida de las candidaturas.
- ✓ Participa en actividades de educación e información electoral: charlas, debates, módulos, etc.



### DECIDE

- ✓ Evalúa, compara y reflexiona sobre la trayectoria y experiencia de las candidaturas, sus propuestas de gobierno así como las ideas y valores que representan.
- ✓ Determina la opción más adecuada para ti, para tu región y para el país en su conjunto.



### VOTA

- ✓ Acude a votar el día de la elección.
- ✓ Ten en cuenta que tu voto es personal, libre y secreto.
- ✓ Y si no votamos dejamos nuestro futuro en las manos de otros electores.



## Recuerda, el voto es:



- El Voto es un **derecho fundamental** en una democracia pero también una **responsabilidad cívica**.
- A través del voto **elegimos a nuestros gobernantes**, quienes serán los encargadas de tomar decisiones que influyen directamente en el bienestar de todo el país.



**DNE**

DIRECCIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN Y  
FORMACIÓN CÍVICA ELECTORAL



**ELECCIONES  
GENERALES  
2026**

Infórmate más en: [votoinformado.jne.gob.pe](http://votoinformado.jne.gob.pe)



NOSOTROS

AUTORIDADES A ELEGIR

CRONOGRAMA

**ELECCIONES  
GENERALES  
2026**

**FALTAN**

**157**

DÍAS PARA LAS  
ELECCIONES  
GENERALES  
2026



PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES (+)



DIPUTADOS (+)



SENADORES (+)



PARLAMENTO ANDINO (+)



**DNE**

DIRECCIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN Y  
FORMACIÓN CÍVICA ELECTORAL



ELECCIONES  
GENERALES  
**2026**

# ¡Gracias!



**Las Elecciones Generales 2026 se realizarán el 12 de abril, pero tu preparación empieza HOY**

- ✓ Sigue nuestras redes sociales para conocer más sobre el proceso electoral.
- ✓ Visita: [votoinformado.jne.gob.pe](https://votoinformado.jne.gob.pe)

